



*A propuesta del Tribunal Seleccionador y tal como figura en su acta de fecha 11 de enero de 2018, resuelvo el Concurso Público para cubrir la plaza de personal laboral temporal con contrato de interinidad, por sustitución de una trabajadora del Instituto por permiso sin sueldo, de conformidad con el artículo 52 del Convenio Colectivo del Instituto, de un puesto del Grupo II (Administrativos), Nivel A3c, en el Departamento de Asesoría Jurídica de la Secretaría General del IDAE, adjudicando la vacante convocada a la candidata que ha obtenido la puntuación más alta:*

***D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Consolación del Amo Sánchez***

*Madrid, 11 de enero de 2018*

*Arturo Fernández Rodríguez*